

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 079

Fecha Estado: 12/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210002400	Ejecutivo Conexo	JAVIER IGNACIO MOLINA AGUDELO	JOSE LIBARDO ALZATE SUAREZ	Auto requiere parte demandante, so pena de desistimiento tácito.	11/05/2022		
05001310301320210002400	Ejecutivo Conexo	JAVIER IGNACIO MOLINA AGUDELO	JOSE LIBARDO ALZATE SUAREZ	Auto ordena incorporar al expediente Respuestas	11/05/2022		
05001310301320210023900	Ejecutivo Singular	CONIX S.A.S.	COSMOCENTRO CIUDADES COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto pone en conocimiento Reanuda proceso. Ordena remitir a los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito de Medellín. Pone en conocimiento reporte de títulos judiciales.	11/05/2022		
05001310301320210023900	Ejecutivo Singular	CONIX S.A.S.	COSMOCENTRO CIUDADES COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto ordena incorporar al expediente comunicaciones allegadas por Cine Colombia y STF Group.	11/05/2022		
05001310301320210027800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALBA ELENA ARBOLEDA MAZO	Auto pone en conocimiento Aceptar la terminación por pago total, exclusivamente en relación con la obligación No. 4593560006454175 y continuar el trámite respecto a las demás obligaciones. Se mantienen vigentes las medidas cautelares. Sin lugar a condena en costas.	11/05/2022		
05001310301320210027800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALBA ELENA ARBOLEDA MAZO	Auto decreta embargo Ordena oficiar	11/05/2022		
05001310301320210047700	Tutelas	DUGEILIS CHIQUINQUIRA PAEZ OLIVARES	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Revoca Sanción. Ordena notificar.	11/05/2022		
05001310301320220004100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GLORIA ELENA BOTERO SALAZAR	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	11/05/2022		
05001310301320220004100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GLORIA ELENA BOTERO SALAZAR	Auto aprueba liquidación de costas.	11/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220006900	Ejecutivo Conexo	ALVARO RAMON OSPINO OSORIO	CONSTRUCTORA INVERNORTE SAS	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	11/05/2022		
05001310301320220006900	Ejecutivo Conexo	ALVARO RAMON OSPINO OSORIO	CONSTRUCTORA INVERNORTE SAS	Auto aprueba liquidación de costas.	11/05/2022		
05001310301320220008000	Tutelas	HERNAN DARIO PEREZ BAENA	NUEVA EPS	Auto decide incidente Impone sanción. Ordena notificar. Ordena consulta. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	11/05/2022		
05001310301320220010200	Verbal	CARLOS ALBERTO JARAMILLO MESA	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PILARICA S.A.S.	Auto admite demanda Concede término. Ordena notificar. Fija caución. Reconoce personería.	11/05/2022		
05001310301320220010800	Verbal	ANA CAROLINA ROMAN ARANGO	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. SOTRAURABA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo. Reconoce personería.	11/05/2022		
05001310301320220010900	Ejecutivo Mixto	ANGELA MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ VILLEGAS	SADI MARIA ROJAS VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar. Reconoce personería.	11/05/2022		
05001310301320220010900	Ejecutivo Mixto	ANGELA MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ VILLEGAS	SADI MARIA ROJAS VALENCIA	Auto decreta embargo Ordena oficiar.	11/05/2022		
05001310301320220011200	Ejecutivo con Título Hipotecario	HUMBERTO FERNED MAYA OSSA	NICOLAS DE JESUS ALZATE HOYOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar. Decreta medidas. Reconoce personería.	11/05/2022		
05001310301320220011300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	WILLIAM FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	11/05/2022		
05001400300620220030101	Tutelas	CECILIA EUGENIA GUERRA NORIEGA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Sentencia tutela segunda instancia Confirma Sentencia. Ordena notificar.	11/05/2022		
05001430300520220008501	Tutelas	MARIA EUGENIA MONTOYA ECHEVERRI	ALBEIRO DE JESUS GALVIS TABARES	Sentencia tutela segunda instancia Confirma Sentencia. Ordena notificar.	11/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)